ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 257 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 21/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria Nº 21/2022** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **25 de julio de 2022**, bajo **Acuerdo Nº 257,** se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 2-2022**, según detalle de ingresos y gastos en anexo que se adjunta y que forma parte del presente acuerdo.

Votación:

Concejal Josefina Sutil	: Aprueba
Concejal Carolina Letelier	: Aprueba
Concejal Luis Guajardo	: Aprueba
Concejal Sebastián Chacana	: Aprueba
Concejal Danilo Fernández	: Aprueba
Alcalde Gustavo Alessandri	: Aprueba

En Zapallar, a 25 de julio de 2022.

SEC /pjfc.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE PRESUPUESTO

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°02-2022

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M($)
115 05 03 002 999	Otras transferencias corrientes de la subdere	43.771
115 13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	280.000
TOTAL		323.771

DISMINUCIÓN DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M($)
TOTAL		-

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M($)
215 21 02	Personal a Contrata	130.000
215 21 03	Otras Remuneraciones	400.000
215 21 04	Otras Gastos en Personal	420.000
215 22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	29.000
215 22 08	Servicios Generales	40.000
215 22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	65.000
215 24 01 005	Otras personas juridicas privadas	145.771
215 24 01 008	Premios y Otros	5.000
215 24 03 099	A otras entidades públicas	10.000
215 29 03	Vehiculos	50.000
215 29 06	Equipos Informaticos	16.000
215 31 02 004 009	Proyectos de Programa Mejoramiento Urbano, Programa Mejoramiento Barrios y Otros Externos	280.000

DISMINUCIÓN DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M($)
215 21 01	Personal de Planta	950.000
215 22 04	Materiales de Uso o Consumo	18.780
215 22 06	Mantenimiento y Reparaciones	23.000
215 22 07	Publicidad y Difusión	10.000
215 22 09	Arriendos	26.280
215 22 10	Servicios Financieros y de Seguros	12.000
215 22 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000
215 24 01 007	Asistencia social a personas naturales	70.000
215 24 03 080 002	A Otras Asociaciones	11.000
215 24 03 101 001	A Educacion	102.000
215 29 04	Mobiliario y Otros	29.000
215 29 05	Maquinas y Equipos	3.500
215 29 07	Programas Informaticos	6.440

A: 257

ZAPALLAR

PROPUESTA SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

INGRESOS

Aumentos:

05 03 002 999 **Otras Transferencias Corrientes de la Subdere**

M$ 43.771.	Se estima mayores recursos para el presente año, correspondiente a derechos de aseo, otros ingresos del año 2022.

13 03 002 001 **Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal**

M$ 280.000.	Se aumenta en ítem, para incorporar los nuevos recursos aprobados para este programa y estimación, de nuevas iniciativas ingresadas al financiamiento P.M.U.

GASTOS

Disminución:

21 01 **Personal de Planta**

M$ 950.000.	Se disminuye el ítem, con la finalidad de redistribuir estos recursos, al financiamiento en gastos en personal del subtitulo 21.

22 04 **Materiales de Uso o Consumo**

M$ 18.780.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

22 06 **Mantenimiento y Reparaciones**

M$ 23.000.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

22 07 **Publicidad y Difusión**

M$ 10.000.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

22 09 **Arriendos**

M$ 26.280.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

22 10 **Servicios Financieros y de Seguros**

M$ 12.000.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

22 12 **Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**

M$ 5.000.	Se disminuye el ítem, considerando el comportamiento del gasto efectivo a la fecha, con la finalidad de redistribuir las disponibilidades en el presupuesto municipal.

24 01 007 **Asistencia Social a Personas Naturales**

M$ 70.000.	Se disminuye el ítem, para redistribuir los fondos destinados a la contratación de servicios surf adaptado, canoterapia e hipoterapia, considerando el tipo de tributo del servicio contratado.

24 03 080 002 **A Otras Asociaciones**

M$ 11.000.	Se disminuye el ítem, considerando la proyección del gasto para el pago de cuotas en UF y UTM y los montos reales pagados por anualidades en asociaciones.

24 03 101 001 **A Educación**

M$ 102.000.	Se disminuye el ítem, para ser redistribuido y destinarlo a transferencias para Corporación Pro Obras Sociales Zapallar Cachagua.

29 04 **Mobiliario y Otros**

M$ 29.000.	Se disminuye el ítem, considerando la proyección del gasto en el ítem, con el objeto de redistribuir en inversión en vehículos.

29 05 **Máquinas y Equipos**

M$ 3.500.	Se disminuye el ítem, considerando la proyección del gasto en el ítem, con el objeto de redistribuir en inversión en vehículos.

29 07 **Programas Informáticos**

M$ 6.440.	Se disminuye el ítem, considerando la proyección del gasto en el ítem, con el objeto de redistribuir en inversión en vehículos.

Aumentos:

21 02 **Personal a Contrata**

M$ 130.000.	Incorpora disponibilidad en el ítem, considerando el gasto efectivo y la proyección para el resto del ejercicio.

21 03 **Otras Remuneraciones**

M$ 400.000.	Incorpora disponibilidad en el ítem, considerando el gasto efectivo y la proyección para el resto del ejercicio.

21 04 **Otros Gastos en Personal**

M$ 420.000.	Se incorporan los recursos redistribuidos del ítem personal de planta, considerando el gasto a la fecha y la implementación de la nueva planta municipal.

22 02 **Textiles, Vestuario y Calzado**

M$ 29.000.	Incorpora disponibilidad en el ítem, para los gastos en adquisición de vestuario institucional para los funcionarios municipales.

22 08 **Servicios Generales**

M$ 40.000.	Incorpora disponibilidad en el ítem, considerando la redistribución del gasto presupuestario, para los gastos en surf adaptado, servicios, entre otros.

22 11 **Servicios Técnicos y Profesionales**

M$ 65.000.	Incorpora disponibilidad en el ítem, considerando la redistribución del gasto presupuestario, para los gastos en canoterapia, hipoterapia, servicios presentación artistas, entre otros.

24 01 005 **Otras Personas Jurídicas Privadas**

M$ 145.771.	Se aumenta el ítem, para incorporar los recursos provenientes de la SUBDERE, correspondiente a bono de trabajadores del aseo.

24 01 008 **Premios y Otros**

M$ 5.000.	Se incorporan recursos, para contar con disponibilidad en gastos relativos a actividades y/o programas de índole comunitario, durante el ejercicio presupuestario.

24 03 099 **A otras Entidades Publicas**

M$ 10.000.	Se incorporan recursos en el ítem, para disponer de presupuesto utilizados para convenios con otras entidades públicas.

29 03 **Vehículos**

M$ 50.000.	Se incorporan recursos en el ítem, considerando la redistribución presupuestaria del gasto, para ser destinados en la adquisición de vehículos.

29 06 **Equipos Informáticos**

M$ 16.000.	Se incorporan recursos, para adquisición de equipos computacionales para dependencias municipales.

31 02 004 009 **Programa Mejoramiento Urbano, Programa Mejoramiento Barrios y Otros Externos**

M$ 280.000.	Se incorporan recursos en el ítem, considerando los nuevos recursos y estimación de financiamiento de estos programas.

Zapallar, julio de 2022.